



**INFORME ANUAL.**

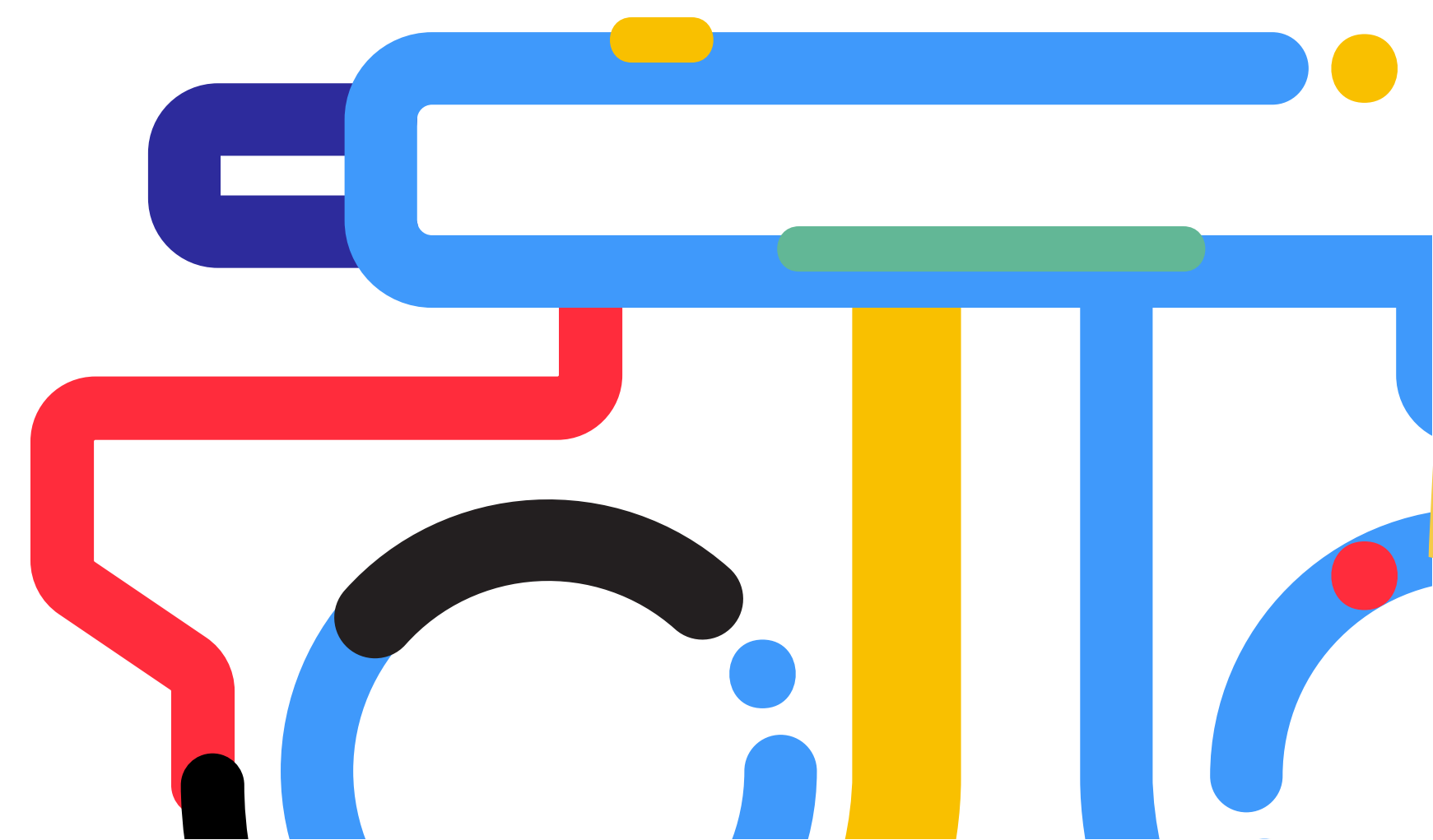
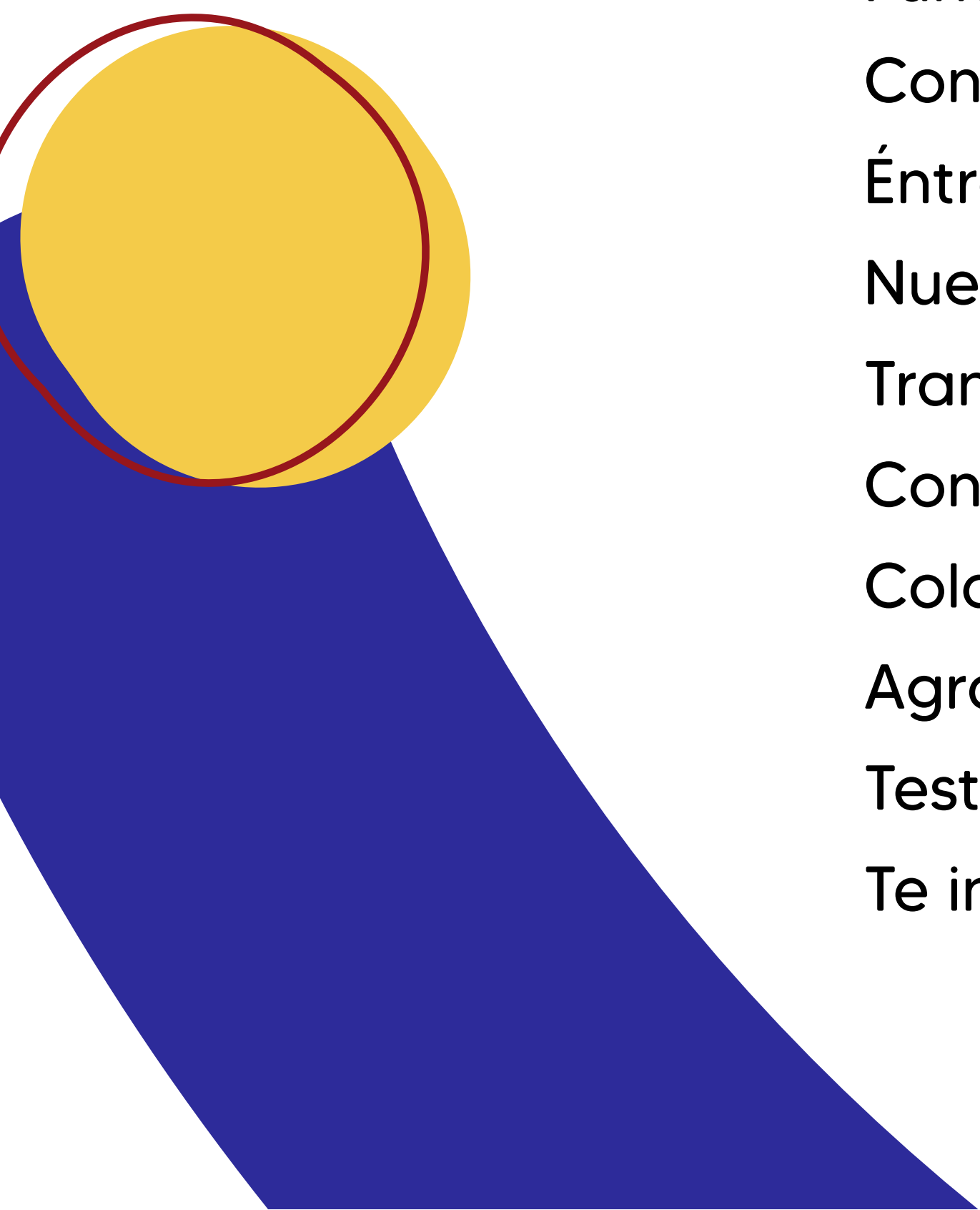
**2023**

**PARA QUE VEAS  
UN MUNDO MEJOR**

**dish**<sup>®</sup>  
Fundación

# Contenido

Mensaje de nuestro presidente	2
Bases sólidas	4
La importancia de la salud visual	9
Fundación Dish	13
Constitución legal	14
Éntrale por la vista 2023	16
Nuestra labor de 2015 a 2023	17
Transparencia	18
Consejo Directivo	26
Colaboradores y Voluntariado	27
Agradecimientos 2023	28
Testimonios de nuestra labor	29
Te invitamos a colaborar	33



# Mensaje de nuestro Presidente

Una vez más me es grato saludar a cada uno de ustedes, para compartirles las actividades que desempeñó la Fundación Dish, A.C., durante el año 2023, reflejadas en las páginas de este informe anual.

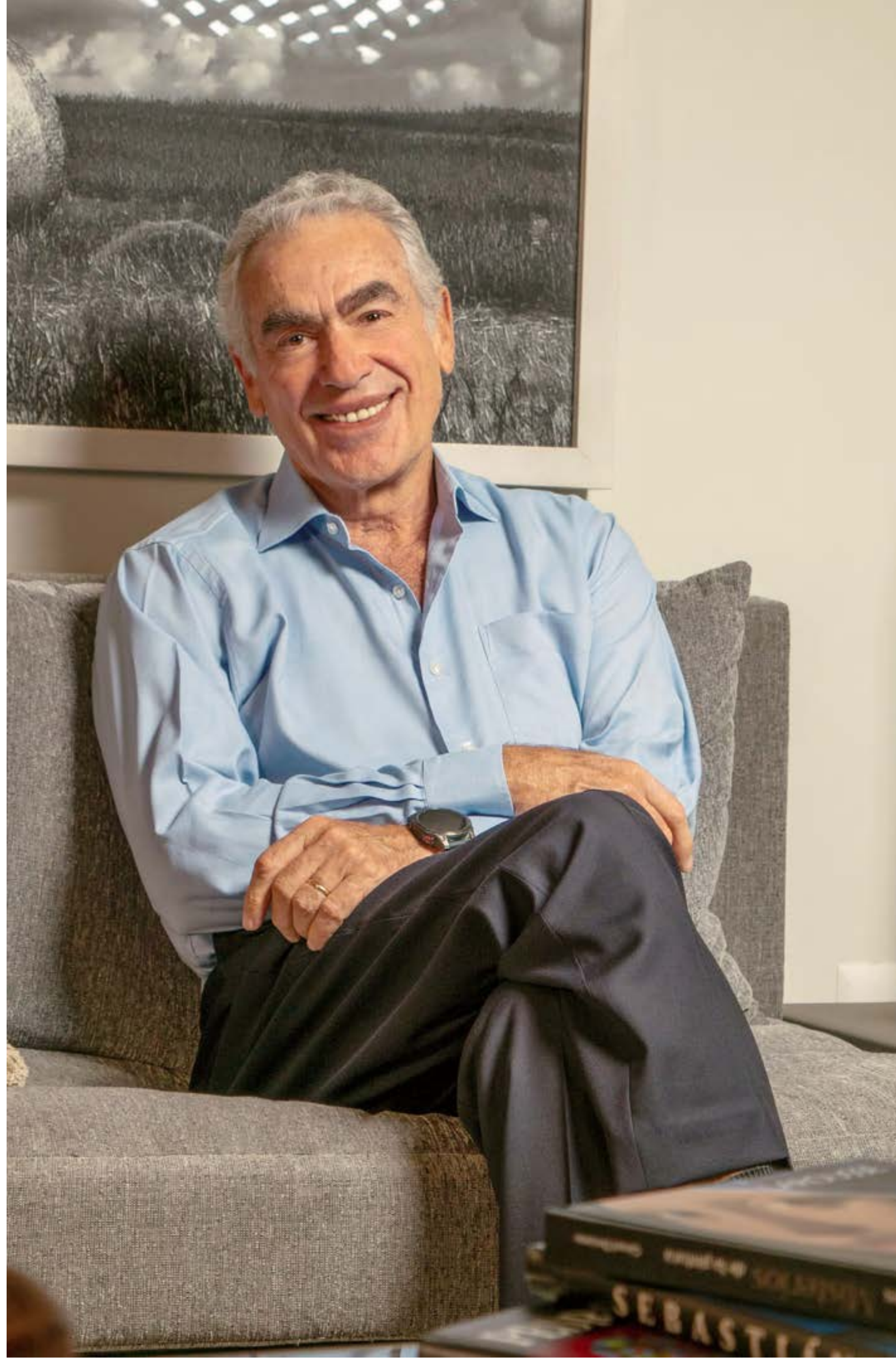
Invertir en la salud visual, sin lugar a dudas mejora el bienestar de las niñas y niños, que les permite tener un óptimo desempeño a lo largo de su formación académica en las aulas, a la par que incrementa su participación en la vida social.

Se considera que el 90% de los problemas de visión diagnosticados como errores de refracción, los cuales son la miopía, astigmatismo e hipermetropía, pueden ser prevenibles y tratables.

Las diferentes acciones que nos describe este informe, reflejan nuestro persistir en el desafío por atender a la población infantil que vive en situación de desventaja y vulnerabilidad en nuestro país, en el marco de la salud visual, y todo ello a su vez, encausado a transformar el entorno social de comunidades en áreas rurales, semirurales y urbanas.

Dentro de este panorama, se inserta la misión de la Fundación Dish, A.C., quien contribuye mediante su programa “Éntrele por la Vista” a la atención y prevención de enfermedades visuales, así como a la donación de anteojos graduados y al apoyo a otras instituciones altruistas.

En estos años de trabajo, la Fundación Dish ha contribuido a prevenir, cuidar y promocionar la salud visual con la realización de más de 812,000 exámenes optométricos para medir la agudeza visual de la población infantil; ha donado más de 172,000 anteojos graduados en 650 municipios a lo largo 25 estados de la República Mexicana. Aunque esta labor ha sido considerable, sabemos que hay mucho más por hacer, por lo que continuamos acrecentando nuestro esfuerzo al atender la debilidad visual.



Dichos alcances han sido tangibles gracias a la labor altruista, entusiasta y perseverante de nuestros voluntarios, benefactores y aliados, así como de nuestro Consejo Directivo. A su vez, expreso a todos y cada uno de ellos un afectuoso reconocimiento a nombre propio y de la Fundación Dish.

Finalmente aprovecho esta oportunidad para extenderles la invitación a seguir sumándose a este gran proyecto para que con nuestro compromiso de innovación permanente, liderazgo, transparencia, trabajo en equipo y actitud de servicio continuemos favoreciendo la salud visual de los niños y jóvenes que requieren tener una vida con más oportunidades, y así todos podamos “Ver un Mundo Mejor”.

Muchas gracias.

**Ernesto Vargas Guajardo**

PRESIDENTE FUNDACIÓN DISH, A.C.

# BASES SÓLIDAS



# Respaldo y Experiencia



Grupo MVS es un consorcio empresarial mexicano pionero en la introducción y lanzamiento de nuevas tecnologías y servicios en México con más de 50 años de historia. A lo largo de este tiempo se ha consolidado como uno de los principales actores del sector de las telecomunicaciones, entre otros negocios.

## Dish México

Dish México es una empresa de Grupo MVS que ofrece diversos servicios entre los que destacan el sistema de TV de paga satelital Dish.

Introducido en 2008, Dish transformó el sector al expandirse velozmente, abriendo el mercado a públicos que previamente carecían de acceso a la televisión de suscripción, ofreciendo los canales más demandados de este segmento a un valor competitivo.

En 2017, Dish agregó el servicio de telefonía móvil a través del operador móvil virtual **FreedomPOP**, y en 2018 lanzó el servicio de Internet Inalámbrico y satelital en el país.



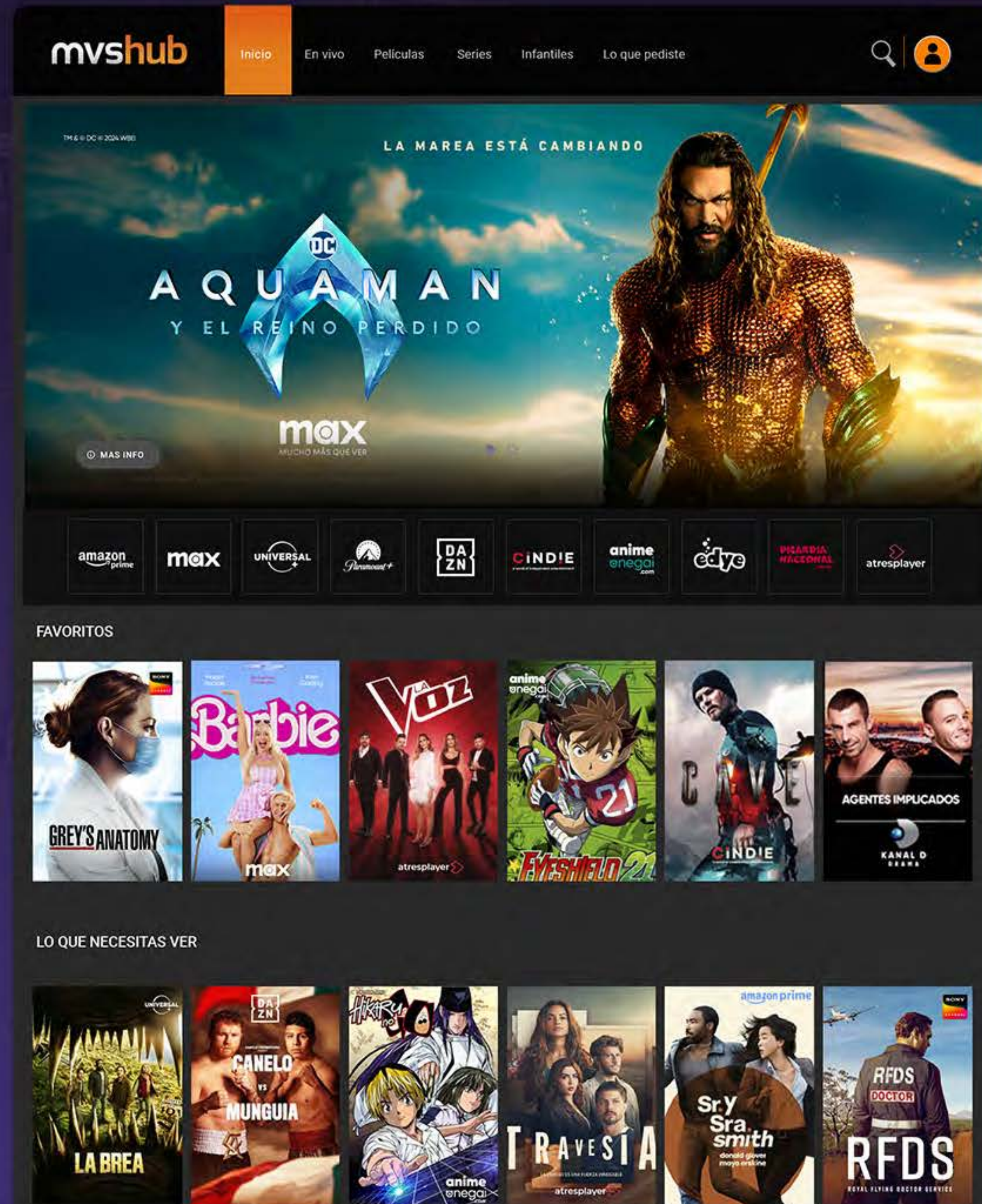
En 2022, MVS lanzó **mvshub**, una innovadora plataforma de entretenimiento que combina servicios de televisión de paga en streaming y plataformas de video:

**Canales de TV en vivo:**

**mvshub** permite acceder a diferentes combinaciones de canales de televisión de paga a través de su servicio.

**Replay TV:**

Los usuarios de **mvshub** pueden ver programas de TV hasta 7 días después de su transmisión original, gracias a esta función.

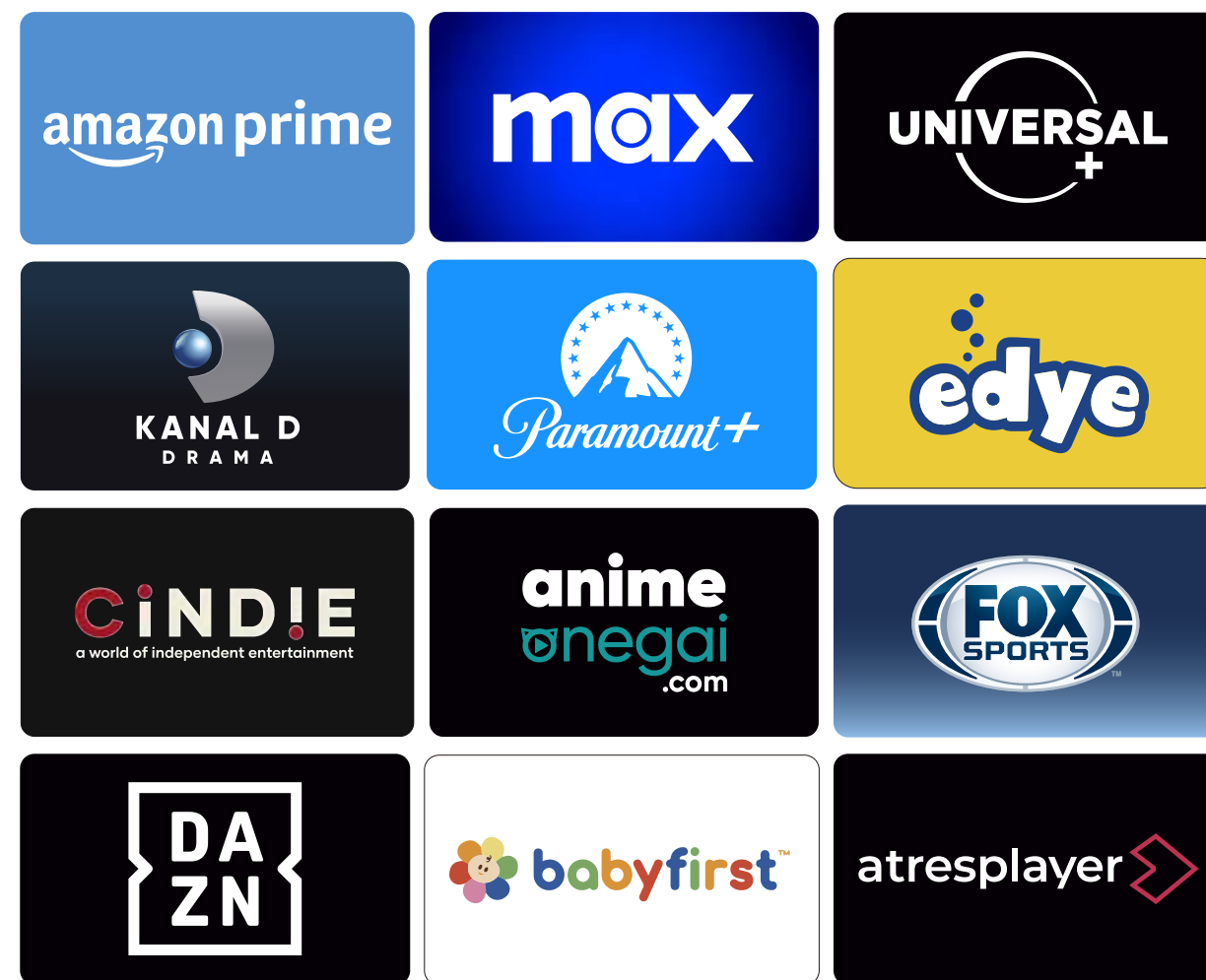


### Plataformas de streaming:

mvshub integra diversas plataformas como MAX, Prime Video, Universal+, DAZN, Atresplayer y más, permitiendo acceder a su contenido a través de una sola suscripción y ofreciendo importantes descuentos al contratarlas en paquete.

### Plataformas a la carta:

También permite a los usuarios contratar los servicios por separado, según sus preferencias.







Es la división encargada de la producción, programación, comercialización y transmisión de canales de televisión de paga. Su alcance abarca no solo México, sino también Estados Unidos, Canadá, el Caribe y países de Centroamérica y Sudamérica.



Esta unidad de negocio de MVS, proporciona una gama completa de servicios de producción, postproducción y transmisión satelital, que van desde la realización de eventos masivos hasta canales de televisión 24/7. Además, genera contenido y soluciones de marketing digital para marcas comerciales y anunciantes, asegurando una estrategia sustentada en la creatividad ligada a la data y objetivos medibles.

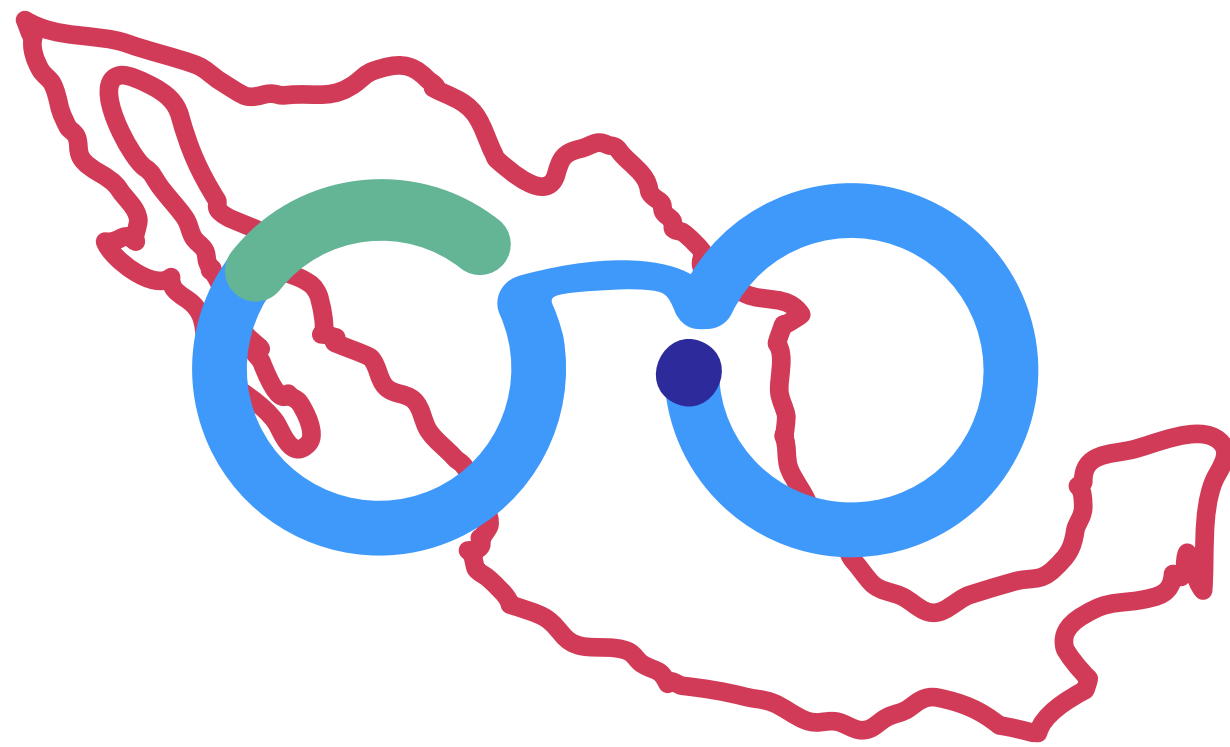




# LA IMPORTANCIA DE LA SALUD VISUAL



# En México



- 15.4 millones de personas sufren de algún tipo de discapacidad visual y 5.4 mil de ceguera.
- 45.20% de las personas que en México tienen problemas de vista son hombres y 54.79% mujeres.
- El 70.56% del total que presentan problemas de salud visual son mayores de 50 años de edad, mientras que 4.7 millones son menores de 50 años.

(Fuente: Data from VLEG/GBD, 2020 model, accessed via IAPB Atlas)

- Aproximadamente el 59% de los mexicanos sufre de errores de refracción no corregidos (Vision Impact Institute)
- Un examen optométrico puede prevenir más del 50% de casos de pérdida de visión (Consejo General de Colegios de Ópticos -Optometristas)

Las personas con alguna deficiencia visual se ven limitadas en la realización de actividades cotidianas, lo que afecta su calidad de vida, así como sus posibilidades de interacción con distintos ambientes del entorno social. Esto puede impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones, exponiendo principalmente a los niños a la exclusión social, tanto en la familia como en la escuela, lo que limita sus oportunidades de desarrollo y aumenta la posibilidad de que algunos de ellos se dediquen a la delincuencia.

Las principales causas de visión deficiente son los errores de refracción no corregidos. Los más comunes son: Miopía, astigmatismo e hipermetropía.

Los errores de refracción se encuentran entre los principales casos de deficiencia visual (43%) y son fácilmente corregibles mediante anteojos graduados, lentes de contacto o cirugía refractiva.

## En México, la segunda causa de discapacidad es la visual. (INEGI)



Discapacidad Visual Leve	Discapacidad Visual Moderada	Discapacidad Visual Severa	Ceguera
3,596,741	2,392,301	2,509,099	276,740
2,790,935	2,022,207	2,150,614	263,358
6,387,676 (39.88%)	4,414,508 (27.56%)	4,659,713 (29.09%)	540,098 (3.37%)

(Fuente: Data from VLEG/GBD, 2020 model, accessed via IAPB Atlas)

*“De los más de 21 millones de alumnos que cursan educación básica en nuestro país (nivel primaria y secundaria), un 12.7% requieren lentes, lo que significa más de 2.6 millones de niñas, niños y adolescentes”.*

(Fuente: Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, septiembre 2021).

# En la escuela

Hay 21 millones de niñas, niños y adolescentes estudiantes en los colegios de los cuales 2.8 requieren de anteojos

13.4%  
(promedio)

## Prevalencia:

Es el porcentaje de alumnos atendidos optométricamente que presentan errores refractivos. Dicho porcentaje varía año con año dependiendo si las atenciones se realizan en zonas urbanas o rurales, siendo más bajo en las últimas.

(Ver Bien para Aprender Mejor)

## Errores de refracción en la escuela:

### Astigmatismo

20% de los alumnos prevalentes.

### Miopía

13% de los alumnos prevalentes.

### Hipermetropía

5% de los alumnos prevalentes.

## Errores de refracción combinados en la escuela:

### Astigmatismo con miopía

50% de los alumnos prevalentes.

### Astigmatismo con hipermetropía

11% de los alumnos prevalentes.

(Ver Bien para Aprender Mejor)

70%

De los niños que tienen dificultades de aprendizaje en la lectura, tiene algún problema visual.

(College of Optometrists in Vision Development)

89.7%

De maestros de alumnos que reciben lentes perciben que mejoran sus calificaciones.

(Encuesta realizada a beneficiarios de Ver Bien para Aprender Mejor por parte de Filantropía)

94.6%

De los niños beneficiados quieren seguir estudiando

(Encuesta realizada a beneficiarios de Ver Bien para Aprender Mejor por parte de Filantropía)

Algunos niños con dificultades de aprendizaje muestran comportamientos de hiperactividad y distracción, ya que los problemas de visión no detectados pueden provocar algunos de los signos comúnmente atribuidos al TDAH (trastorno por déficit de atención con hiperactividad), por lo que pueden ser erróneamente etiquetados con TDAH cuando tienen un problema de visión no detectado.



## ASTIGMATISMO

Visión borrosa tanto a una distancia corta como larga.



## MIOPIA

Los objetos lejanos se perciben de manera borrosa.



## HIPERMETROPIA

Los objetos cercanos se perciben de manera borrosa.

## En el mundo

**90%** de las pérdidas de visión se pueden prevenir o tratar.

La pérdida de visión aumentará a **1.700 millones de personas en 2050** si no se realizan inversiones significativas

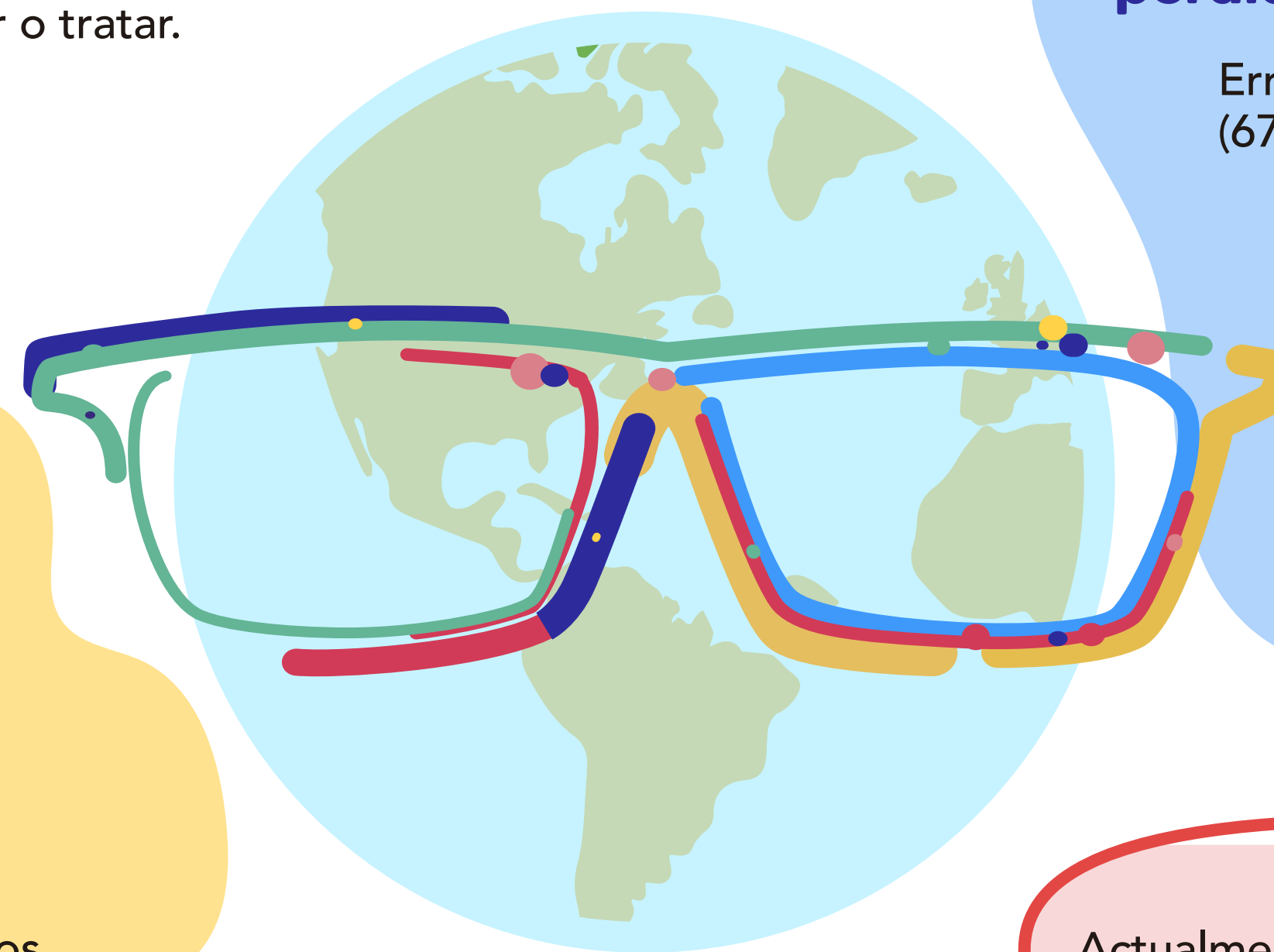
**Al menos 771 millones de personas (el 90%)** tienen una pérdida de visión que puede prevenirse o tratarse:

- **161 millones de personas** tienen errores de refracción no corregidos
- **100 millones de personas** tienen cataratas
- **510 millones de personas** tienen errores de refracción casi no corregidos.

**Invertir en la salud ocular mejora el bienestar, los logros educativos, aumenta la fuerza de trabajo y la participación en la comunidad.**

**1.100 MILLONES**

de personas viven con pérdida de la visión.



### Las causas principales de la pérdida de la visión incluyen:

Errores de refracción no corregidos (671 millones de personas)

Cataratas (100 millones de personas)

Glaucoma (8 millones de personas)

Degeneración macular relacionada con la edad (8 millones de personas)

Retinopatía diabética (4 millones de personas)

(Fuente: <https://www.iapb.org/learn/vision-atlas/magnitude-and-projections/>)

Actualmente, en el mundo hay 239 millones de niños con algún problema de visión que podría ser corregido con un par de lentes. De estos, 12 millones requieren lentes correctivos que, al no contar con ellos, son clasificados como personas con discapacidad visual o ciegos.

(Fuente: World Economic Forum Report / Eyelliance Glasses Change Lives, junio 2016).

# FUNDACIÓN DISH A.C.



# Constitución Legal

2013

02 JULIO

Constitución legal de la Fundación Dish, A.C.

12 JULIO

Inscripción en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI); Indesol

2015

24 MARZO

Obtención de donataria autorizada por parte del SAT

01 JULIO

Inscripción en el Registro de Organizaciones Civiles de la CDMX

2016

14

SEPTIEMBRE

Obtención de autorización para recibir donativos del extranjero por parte del SAT

**Ayudamos a ver un mundo mejor**



### **Fundación Dish, A.C.**

Se estableció en julio de 2013, como una asociación civil sin fines de lucro legalmente constituida por las leyes mexicanas.

**Su propósito es la prevención, cuidado y promoción de la salud visual para las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.**

## **Filosofía**

La Fundación Dish, A.C., tiene como objetivo contribuir de manera activa y positiva en **programas de atención y prevención de enfermedades visuales**, trabajando en equipo y con el mayor impacto en la sociedad.

## **Misión**

Colaborar en la transformación del entorno social de la población vulnerable a través de acciones que fomenten el **bienestar de la salud visual integral**.

## **Visión**

**Convertirse en una asociación referente en el combate a la debilidad visual en México** mediante la promoción de acciones encaminadas a la atención de comunidades en desventaja y vulnerables.

## **Valores**

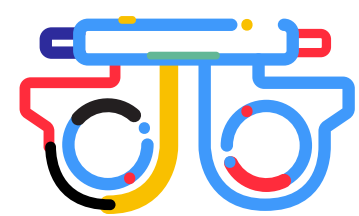
**Actitud de servicio, innovación permanente, trabajo en equipo, liderazgo, transparencia y compromiso.**



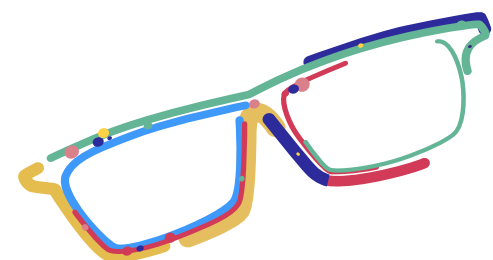
# Éntrale por la vista en 2023

A través de su programa "Éntrale por la vista" durante el año 2023 la Fundación Dish coadyuvó dinámicamente en la realización de diversas jornadas de salud visual apoyando a organizaciones de la sociedad civil.

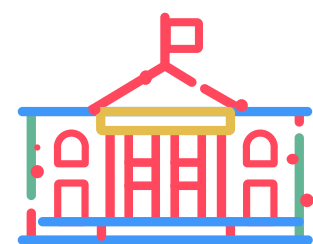
Considerando que la debilidad visual es la segunda causa de discapacidad en nuestro país, Fundación Dish ha desplegado proactivamente diversos esfuerzos encaminados a fomentar el bienestar de la salud visual para niñas y niños de escasos recursos que viven en comunidades urbanas, semirurales y rurales, en situación de vulnerabilidad, así como de rezago. Esfuerzos como son jornadas de revisiones optométricas y donación de lentes, a través del programa



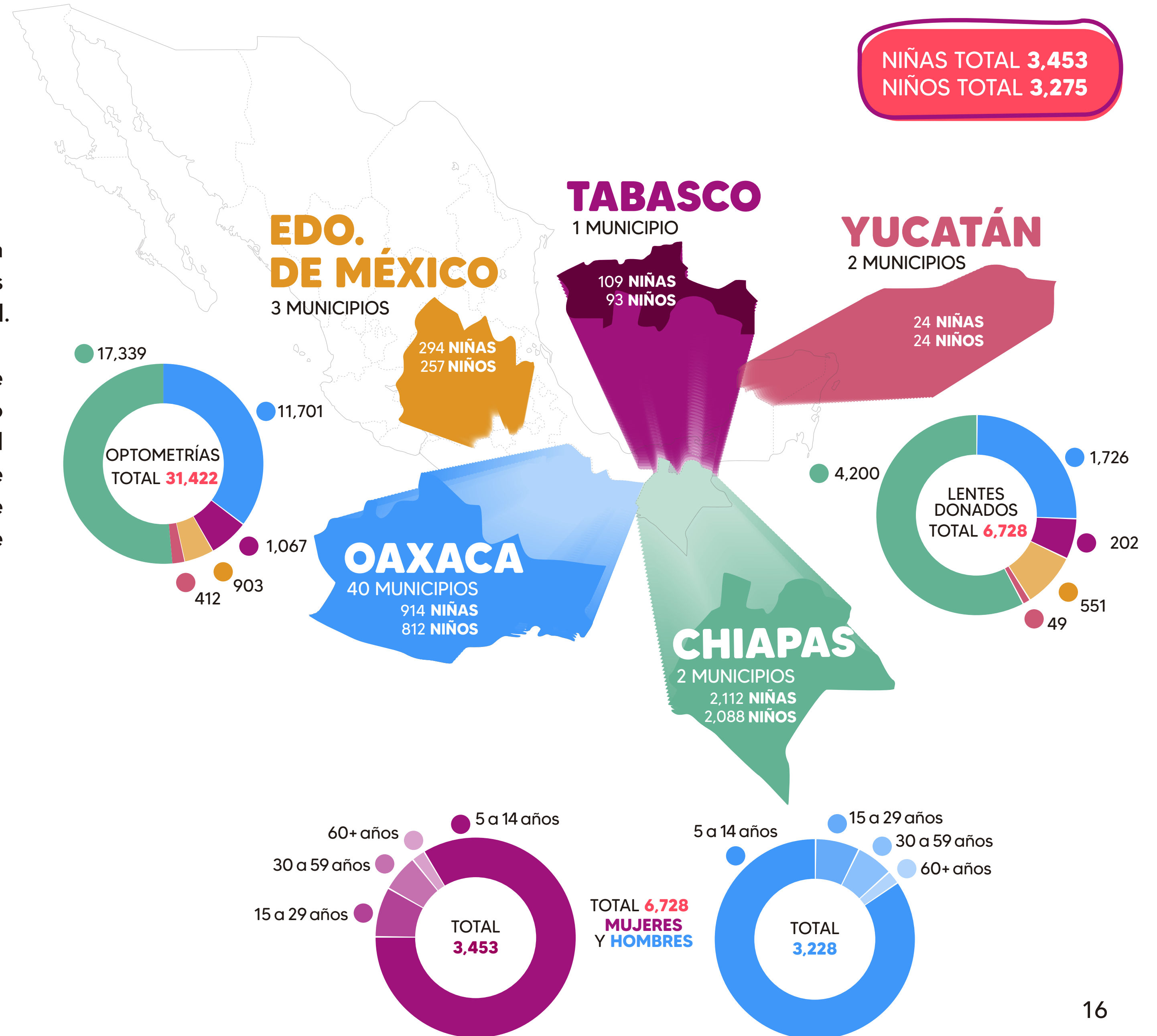
Se llevaron a cabo **31,422** EXÁMENES OPTOMÉTRICOS.



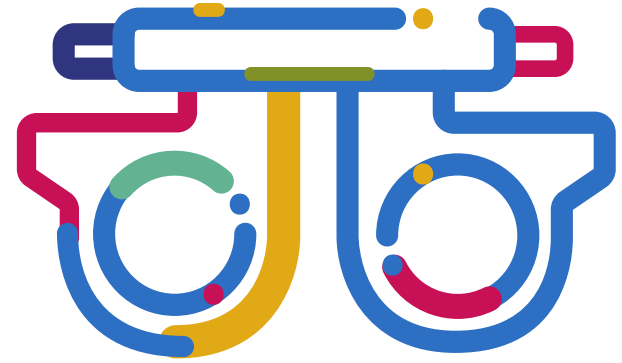
Se donaron **6,728** LENTES CON GRADUACIÓN.



Se trabajó en **48** MUNICIPIOS EN 5 ESTADOS.



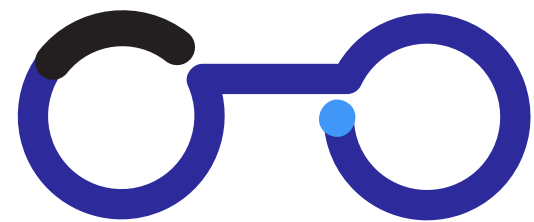
# Nuestra labor 2015 - 2023



**812,394**  
EXÁMENES OPTOMÉTRICOS



**8,301**  
ESCUELAS PÚBLICAS



**172,189**  
BENEFICIADOS CON LA  
DONACIÓN DE LENTES



**69**  
ORGANIZACIONES  
DE SOCIEDAD CIVIL



**89,177**  
NIÑAS



**83,012**  
NIÑOS



**25** ESTADOS  
**650** MUNICIPIOS



# Transparencia

La transparencia en el uso y destino de los recursos es un pilar fundamental para la Fundación Dish, A.C. Los donativos que recibimos de personas físicas y morales, se destinan exclusivamente a la donación de lentes de nuestro programa “Éntrale por la vista”, ya que no tenemos una estructura de personal propia, siendo los colaboradores de Dish México quienes destinan su tiempo y trabajo a la Fundación.

La Fundación Dish es una asociación civil autorizada por el Servicio de Administración Tributaria para recibir donativos deducibles de impuestos provenientes de México y del extranjero y sus estados financieros son auditados por entidades independientes a la Asamblea General de Asociados.

Informe de los auditores independientes a la Asamblea General de Asociados de Fundación Dish, A.C

# Estados Financieros Dictaminados

**Fundación Dish, A. C.**  
 Estados financieros  
 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (Con el Informe de los Auditores Independientes)

**Fundación Dish, A. C.**  
 Estados financieros  
 31 de diciembre 2023 y 2022

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados	7
Estado de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 20



**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**  
 Manuel Ariza Camacho 176 P1,  
 Reforma Social, Miguel Hidalgo,  
 C.P. 11660, Ciudad de México  
 Teléfono: +52 (56) 5246 8300  
 kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Asociados  
Fundación Dish, A. C.:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Dish, A. C. (la Fundación), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Dish, A. C., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

(Continúa)

© 2023 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad del momento y miembro de la organización mundial de KPMG, su firma independiente afiliada a KPMG Network Limited, una compañía privada limitada por acciones. Todas las reservas reservadas. Por favor, la administración para obtener más información respecto a los servicios de KPMG.

Representantes: Ape- Cárdenas, Dosal, Fundación Dish, Cárdenas, Dosal, Cárdenas, Dosal	Quadrón: Ape- Cárdenas, Dosal, Fundación Dish, Cárdenas, Dosal, Cárdenas, Dosal	Quadrón: Ape- Cárdenas, Dosal, Fundación Dish, Cárdenas, Dosal, Cárdenas, Dosal
--	---	---



4

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)



5

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Fundación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Salvador Prado Sánchez

Ciudad de México, a 14 de junio de 2024.

6

Fundación Dish, A. C.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

Activo	Notas	2023	2022
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 678,020	1,065,547
Donativos por cobrar	5	2,625	3,170
Total del activo		680,645	1,068,717
Capital contable:			
Capital aportado	8	5,000	5,000
Resultados acumulados		675,645	1,063,717
Total del capital contable		\$ 680,645	1,068,717

Las notas en las páginas 10 a 20 son parte integral de los estados financieros.

7

## Fundación Dish, A. C.

## Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

	Notas	2023	2022
Ingresos recibidos por:	9		
Donativos recibidos en efectivo		\$ 921,662	739,272
Rendimientos de inversión, neto		91,048	109,264
<b>Total de ingresos</b>		<b>1,012,710</b>	<b>848,536</b>
Egresos por:			
Donativos otorgados		1,378,035	1,696,986
Operación	10	22,747	27,836
<b>Total de egresos</b>		<b>1,400,782</b>	<b>1,724,822</b>
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<b>\$ (388,072)</b>	<b>(876,286)</b>

Las notas en las páginas 10 a 20 son parte integral de los estados financieros.

8

## Fundación Dish, A. C.

## Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

	Capital social aportado	Resultados acumulados	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 5,000	1,940,003	1,945,003
Pérdida neta	-	(876,286)	(876,286)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5,000	1,063,717	1,068,717
Pérdida neta	-	(388,072)	(388,072)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 5,000	675,645	680,645

Las notas en las páginas 10 a 20 son parte integral de los estados financieros.

9

## Fundación Dish, A. C.

## Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

	2023	2022
Actividades de operación:		
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Donativos recibidos en efectivo	\$ 902,770	736,102
Donativos por cobrar	3,170	5,075
Donativos otorgados	(1,378,035)	(1,696,986)
Pago a proveedores	(1,921)	(21,115)
Pago por comisiones bancarias y otras comisiones	(4,559)	(4,601)
<b>Flujo neto de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(478,575)</b>	<b>(981,525)</b>
Actividades de inversión – Rendimiento de inversiones	91,048	109,264
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(387,527)</b>	<b>(872,261)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al inicio del año	1,065,547	1,937,808
<b>Al final del año</b>	<b>\$ 678,020</b>	<b>1,065,547</b>

Las notas en las páginas 10 a 20 son parte integral de los estados financieros.

## Fundación Dish, A. C.

## Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

**(1) Entidad que informa-**

Fundación Dish, A. C. (la Fundación) fue constituida bajo las leyes mexicanas como Asociación Civil sin fines de lucro el 2 de julio de 2013 a través del acta constitutiva número 11087. El domicilio registrado de la Fundación es Calzada de Tlalpan No. 1924, Col. Churubusco Country Club, C. P. 04210, en la Ciudad de México. La Fundación es subsidiaria al 50% Dish México Holdings, S. de R. L. de C. V. (DMH) y de Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R. L. de C. V. (COFRESA). Su última parte controladora es Grupo MVS Capital, S. de R. L. de C. V.

Su actividad principal es realizar actividades asistenciales a personas, sectores y regiones de escasos recursos y grupos vulnerables, proveyendo atención médica para padecimientos o discapacidad visual, así como apoyo en caso de desastres naturales.

La Fundación cuenta con las autorizaciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para recibir donativos deducibles de Impuesto Sobre la Renta (ISR) en territorio nacional a partir del 24 de marzo de 2015, según el oficio 600-04-02-2015-57360, así como donativos deducibles recibidos del extranjero a partir del 14 de septiembre de 2016, según el oficio 700-02-05-2016-8060.

La Fundación está en la lista de donatarias autorizadas que el Servicio de Administración Tributaria publicó en el Anexo 14 emitido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de enero de 2023 y 12 de enero de 2022, respectivamente.

La Fundación no tiene empleados bajo su dependencia patronal; las actividades que desarrolla son con el apoyo del voluntariado.

**(2) Bases de preparación-****a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con la IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS, por sus siglas en inglés) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC, por sus siglas en inglés).

**b) Bases de valuación**

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados sobre la base de costo histórico.

**i. Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

(Continúa)

## Fundación Dish, A. C.

## Notas a los estados financieros

(pesos)

**ii. Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo para propósitos de medición y/o revelación, la Fundación tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

**c) Unidad monetaria de los estados financieros**

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos.

**d) Principales políticas contables****i. Instrumentos financieros-**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Fundación se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

**ii. Activos financieros-**

Los activos financieros se miden posteriormente en su totalidad a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

(Continúa)

## Fundación Dish, A. C.

## Notas a los estados financieros

(pesos)

**Costo Amortizado y método de interés efectivo**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

**Método de interés efectivo**

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

**iii. Pasivos financieros-****Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y de patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

**Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

**iv. Equipo para eventos-**

Se registra al costo de adquisición, en su caso, el valor razonable del donativo recibido. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil total estimada de 3 años.

El gasto por depreciación del ejercicio se presenta en el renglón de depreciación en los estados de resultados.

**v. Deterioro activos tangibles-**

Al final de cada periodo, la Fundación revisa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

(Continúa)

## Fundación Dish, A. C.

Notas a los estados financieros

(pesos)

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Fundación estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**vi. Régimen fiscal-**

La Fundación no es contribuyente de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de conformidad con la Fracción VI del Artículo 79, está sujeta al pago de Impuesto Sobre la Renta únicamente para los gastos no deducibles en que incurra y por los ingresos derivados de actividades distintas a las que fue autorizada para recibir donativos. En caso de incurrir impuesto a la utilidad, es reconocido como impuesto corriente en el periodo en que se incurre.

**vii. Reconocimiento de ingresos por donativos y egresos-**

Los donativos recibidos y otorgados se registran cuando se reciben o transfieren, respectivamente. Las donaciones se reconocen como ingresos cuando se reciben en efectivo, o bien, promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios.

Los donativos en especie provenientes de terceros son reconocidos a valor razonable.

**viii. Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

**(3) Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres-**

En la aplicación de las políticas contables de la Fundación, las cuales se describen en la nota 2d), la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

## Fundación Dish, A. C.

Notas a los estados financieros

(pesos)

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A la fecha de los estados de situación financiera, no se han identificado juicios críticos o estimación de incertidumbres que requieran ser reveladas.

**(4) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de efectivo no tienen alguna restricción.

	2023	2022
Efectivo	\$ 234,336	198,735
Inversiones disponibles a la vista	443,684	866,812
	\$ 678,020	1,065,547

**(5) Donativos por cobrar-**

Los donativos por cobrar se derivan principalmente de los convenios establecidos con partes relacionadas y otros patrocinadores (empresas), y se detallan como sigue:

	2023	2022
<b>Partes relacionadas:</b>		
Comband DTH, S. de R. L. de C. V. (Comband DTH) (fusionada con Sercorp DM, S. de R. L. de C. V., ambas afiliadas)	\$ 915	1,190
DM Servicio Inmediato, S. de R. L. de C. V. (DMSI) (afiliada)	-	925
Comercializadora de Servicios Satelitales, S. de R. L. de C. V. (Cosesa) (afiliada)	500	500
MVS Net, S. A. de C. V. (MVS Net) (afiliada)	500	500
Presea Televisión, S. A. de C. V. (Presea TV) (afiliada)	15	35
Producciones e Ideas Creativas para Medios Masivos, S. de R. L. de C. V. (Procrea) (afiliada)	685	-
CNAT, S. de R. L. de C. V. (CNAT) (afiliada)	10	20
<b>Total</b>	\$ 2,625	3,170

(Continúa)

## Fundación Dish, A. C.

Notas a los estados financieros

(pesos)

**(6) Equipo para eventos-**

El equipo para eventos se integra como sigue:

Costo	Carpas
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ 12,736
Adiciones / (bajas)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12,736
<b>Depreciación acumulada</b>	
Saldo al 1o. de enero de 2022	(12,736)
(Adiciones) / Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(12,736)
<b>Valor neto en libros</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ -

**(7) Instrumentos financieros****a. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos-**

	Riesgo	2023	2022
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo	(i)	\$ 678,020	1,065,547
A costo amortizado - Donativos por cobrar	(i)	2,625	3,170

Los activos de la Fundación están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen: (i) Riesgo de crédito.

La Fundación busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen en la hoja siguiente.

(Continúa)



## Fundación Dish, A. C.

Notas a los estados financieros

(pesos)

**Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Fundación. La Fundación ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y de reconocida reputación tanto para las inversiones que mantiene como equivalentes de efectivo, así como las cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas.

**b. Valor razonable** - Los activos financieros de la Fundación se registran a costo amortizado y no se encuentran medidos a valor razonable, debido a que su valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable de los mismos.

**(8) Capital contable-****Estructura del capital contable-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital contable se integra por las aportaciones que se muestran a continuación:

Compañía	2023	2022
Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R. L. de C. V.	\$ 2,500	2,500
Dish México Holdings, S. de R. L. de C. V.	2,500	2,500
<b>Total</b>	<b>\$ 5,000</b>	<b>5,000</b>

a. El capital contable está integrado por las aportaciones iniciales más los incrementos al capital contable generados en los años subsecuentes a la constitución de la Fundación. El capital contable está destinado para ser utilizado en los fines de la Fundación; y en el caso de disolución, el capital contable se destinará a personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles del ISR que se encuentren inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo de carácter irrevocable, según acuerdo de la Asamblea de Asociados.

b. El 22 de julio de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Asociados aprobó la separación voluntaria de Dish México, S. de R. L. de C. V. y aprobó la admisión a la asociación de Dish México Holdings, S. de R. L. de C. V. en calidad de asociado activo, con el 50% de participación, quedando registrado en el instrumento notarial No. 42,469 de fecha 3 de agosto de 2022. El monto de las aportaciones del asociado activo retirado fue registrado como un donativo aplicándose a los ingresos durante el mes de julio 2022.

**(9) Donativos-**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los donativos se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

## Fundación Dish, A. C.

Notas a los estados financieros

(pesos)

	2023	2022
<b>Convenio descuentos por nómina:</b>		
Empleados SerCorp DM	\$ 940	40,720
Empleados Cosea	12,000	12,000
Empleados Procrea	20,645	-
Empleados Comband DTH	16,470	30
Empleados DMSI	5,530	22,350
Empleados MVS Net	12,000	12,000
Empleados Presea TV	600	995
Empleados CNAT	380	480
Empleados Cofresa	-	50
<b>Total de convenios</b>	<b>68,565</b>	<b>88,625</b>
<b>Donativos de partes relacionadas:</b>		
MVS Net	131,008	123,708
MVS Net - Máquinas expendedoras	-	246,483
<b>Total donativos partes relacionadas</b>	<b>131,008</b>	<b>370,191</b>
<b>Donativos de terceros:</b>		
Ole Distribution, LLC	166,016	-
Sprout Solutions, S. A. de C. V.	100,000	-
Paquete Fundación (*)	17,750	34,810
Olga María García Villegas Sánchez Cordero (1)	16,267	1,000
JM Internacional, S. A. de C. V. (DURAPACK)	10,000	12,000
Excelente Organización del Servicio, S. A. de C. V.	10,000	-
DECU Soluciones S. A. de C. V.	10,000	-
ISSO Power 9000, S. A. de C. V.	8,800	-
Insumos Comerciales de Occidente, S. A. de C. V.	3,000	-
Rosete García Elsa Gabriela	2,000	-
Practiformas, S. A. de C. V.	1,000	-
Comercializadora Septem, S. A. de C. V.	1,000	-
Corporativo Internacional Especializado, S. A.	-	196,546
Telesystem Electronic de México, S. A. de C. V.	-	20,000
Forma Color & Imagen FCI, S. A. de C. V.	-	1,000
Fischer Sistemas de Fijación, S. A. de C. V.	-	5,000
ASEPROM, S. A. de C. V.	-	2,000
Grupo Bransol, S. A. de C. V.	-	2,500
Maximiliano Manzano Alvarado	-	2,000
Intercable, S. A. de C. V.	-	1,100
Público en general	376,256	2,500
<b>Total de donativos</b>	<b>722,089</b>	<b>280,456</b>
	<b>\$ 921,662</b>	<b>739,272</b>

(\*) Este monto representa los donativos otorgados por clientes del servicio de Televisión Restringida a través de Cofresa.

(1) En 2023 se recibieron donativos en especie por \$16,267.

(Continúa)

## Fundación Dish, A. C.

Notas a los estados financieros

(pesos)

**(10) Gastos por naturaleza-**

	2023	2022
Recaudación de donaciones y patrocinios	\$ -	6,678
Servicios legales	16,267	8,641
Servicios de internet y dominios	-	4,126
Comisiones bancarias pagadas	4,559	4,601
Depreciación	-	2,120
Aplicaciones y medios de cobro	1,921	1,670
<b>Gastos de operación</b>	<b>\$ 22,747</b>	<b>27,836</b>

**(11) Régimen fiscal de la Fundación-**

De acuerdo a lo señalado en la Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 79 fracción VI, la Fundación no es contribuyente de este impuesto. La Fundación podrá estar sujeta al pago del ISR únicamente por los gastos no deducibles en que incurra y por los ingresos derivados de actividades distintas a las que fue autorizada para recibir donativos.

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación no cae en los supuestos para la emisión del dictamen fiscal, establecidos en los artículos 32-A y 32-H del Código Fiscal de la Federación.

Conforme a la Ley del ISR, las personas morales y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles de impuestos podrán obtener ingresos por actividades distintas a los fines para los que fueron autorizados para recibir dichos donativos, siempre que no excedan del 10% de sus ingresos totales en el ejercicio de que se trate; en el caso de que sus ingresos no relacionados con los fines para los que fueron autorizadas para recibir dichos donativos excedan del límite señalado, las citadas personas morales deberán determinar el impuesto que corresponda a dicho excedente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de los otros ingresos que la Fundación obtuvo distintos a sus fines autorizados, no excedieron el 10% de sus ingresos totales.

Asimismo, de conformidad con el Reglamento de la Ley del ISR, las donatarias no pueden destinar más del 5% de los donativos recibidos y, en su caso, de los rendimientos que perciban para cubrir sus gastos de administración. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de los gastos de administración que erogó la Fundación, no excedió del 5% de sus ingresos totales.

La Fundación ha cumplido con las obligaciones fiscales establecidas en los artículos 31-A del Código Fiscal de la Federación (CFF); asimismo, dio cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Artículo 18 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI).

En cumplimiento del artículo 82 fracción VI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta la Fundación presentó oportunamente su informe de transparencia del ejercicio 2022 el 25 de mayo de 2023. La Fundación presentó el informe de transparencia del ejercicio 2023 el 30 de mayo de 2024 con folio de acuse de envío TRANS008977/2024.

(Continúa)

## Fundación Dish, A. C.

Notas a los estados financieros

(pesos)

Debido a que la Fundación es una institución que opera con fines no lucrativos no aplica las disposiciones a la IAS 12 "Impuesto a las ganancias", ya que no existen partidas temporales que originen efecto para impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022; excepto para las operaciones que son consideradas como lucrativas para las disposiciones fiscales.

**(12) Contingencias-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

**(13) Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas-**

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan a partir del 1o. de enero de 2023, sin embargo, la Asociación no ha adoptado estas nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones en la preparación de estos estados financieros, por considerar que no tienen un efecto en los mismos:

- Revelaciones sobre políticas contables (Modificaciones a las NIC 1 y Guía Práctica de las NIIF 2)
- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)
- Impuesto diferido relacionado con los Activos y Pasivos derivados de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)
- Reforma Fiscal Internacional – Reglas del Modelo "Pilar Two" (Modificaciones a la NIC 12)

**Próximos requerimientos**

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2024, y que están disponibles para su adopción anticipada:

- Pasivos a corto plazo con Obligaciones de Cumplimiento – (Modificaciones a la NIC 1). Vigente a partir del 1o. de enero de 2024
- Clasificación de Pasivos a corto y largo plazo – (Modificaciones a la NIC 1). Vigente a partir del 1o. de enero de 2024
- Pasivos por arrendamientos "Venta y vía de regreso" (Modificaciones a la NIIF 16). Vigente a partir del 1o. de enero de 2024
- Acuerdos de financiamiento a proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7). Vigente a partir del 1o. de enero de 2024
- Falta de convertibilidad (Modificación a la NIC 21). Vigente a partir del 1o. de enero de 2025

(Continúa)



## Fundación Dish, A. C.

Notas a los estados financieros

(pesos)

- Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28) Vigente a partir del 1o. de enero de 2025

La administración de la Asociación no espera que la adopción de estas normas tenga un efecto material en los estados financieros de la Asociación en períodos futuros.

**(14) Autorización de la emisión de los estados financieros-**

El 14 de junio de 2024, el Lic. Carlos Alberto Cárdenas Castro, Tesorero, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con el Código Civil Federal y los estatutos de Fundación Dish, A. C., la Asamblea General de Asociados tiene facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Asociados.





# Consejo directivo

## **PRESIDENTE**

ERNESTO VARGAS GUAJARDO

## **SECRETARIO**

JOSÉ LUIS WOODHOUSE ANDRADE

## **TESORERO**

CARLOS ALBERTO CÁRDENAS CASTRO

## **VOCALES**

MARTÍN CASTELLANOS BARRAGÁN

SAMUEL CHACÓN LÓPEZ VELARDE

PABLO GARZA RÍOS EYCHENNE

GENARO RIONDA SUITO

## **DIRECCIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA**

PABLO GARZA RÍOS EYCHENNE

# Colaboradores y Voluntariado

ABRAHAM SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
ALEJANDRO CORTÉS MANDUJANO  
ALMA RUIZ GRAVE  
ARISBETH MUÑOZ HERNÁNDEZ  
BERNARDO GONZÁLEZ VALDÉS  
CARLOS PIGEON VELARDE  
EDUARDO PENICHE GÓMEZ  
ELSA HERNÁNDEZ LUNA  
ERIKA MORALES VILLANUEVA  
FRANCISCO RABIELLA TORRES  
GENARO RIONDA SUITO  
ISMAEL GARCÍA TREJO  
IVÁN RAYA VELEZ  
JESÚS EMMANUEL RAMÍREZ OROZCO  
JORGE TATTO AMADOR  
JAVIER RAMOS BERNINZON

LEÓN OLMOS ESTRELLA  
MARÍA DEL REFUGIO XIBILLE GARCÍA  
MONTSERRAT MIGNON JACQUES  
NORMA ANGÉLICA ALVARADO VEGA  
ROBERTO GUERRERO MATUS  
ROGER QUINTÍN CHAGOYA  
SAMUEL CHACÓN LÓPEZ VELARDE  
SERGIO ESCARCIA BARBA  
ADHARA RUTH CRUZ CÁZARES

# Agradecimientos 2023

**Fundación Dish, A.C. reconoce y agradece el apoyo y el compromiso** de sus consejeros, aliados de Dish, sus colaboradores y empleados, sus suscriptores, sus bienhechores y público en general que con su esfuerzo logran un mejor desarrollo de vida para muchos niños:

COMERCIALIZADORA SEPTEM

DECU SOLUCIONES

DISH MÉXICO

ELSA GABRIELA ROSETE GARCÍA

EXCELENTE ORGANIZACIÓN DE SERVICIO

FUNDACIÓN CMR

FUNDACIÓN MVS RADIO

FUNDACIÓN VER BIEN PARA APRENDER MEJOR

GARCÍA VILLEGAS, SÁNCHEZ CORDERO Y ASOCIADOS

INSUMOS COMERCIALES DE OCCIDENTE

ISSO POWER 9000

JM INTERNACIONAL

KPMG CÁRDENAS DOSAL

MVS NET

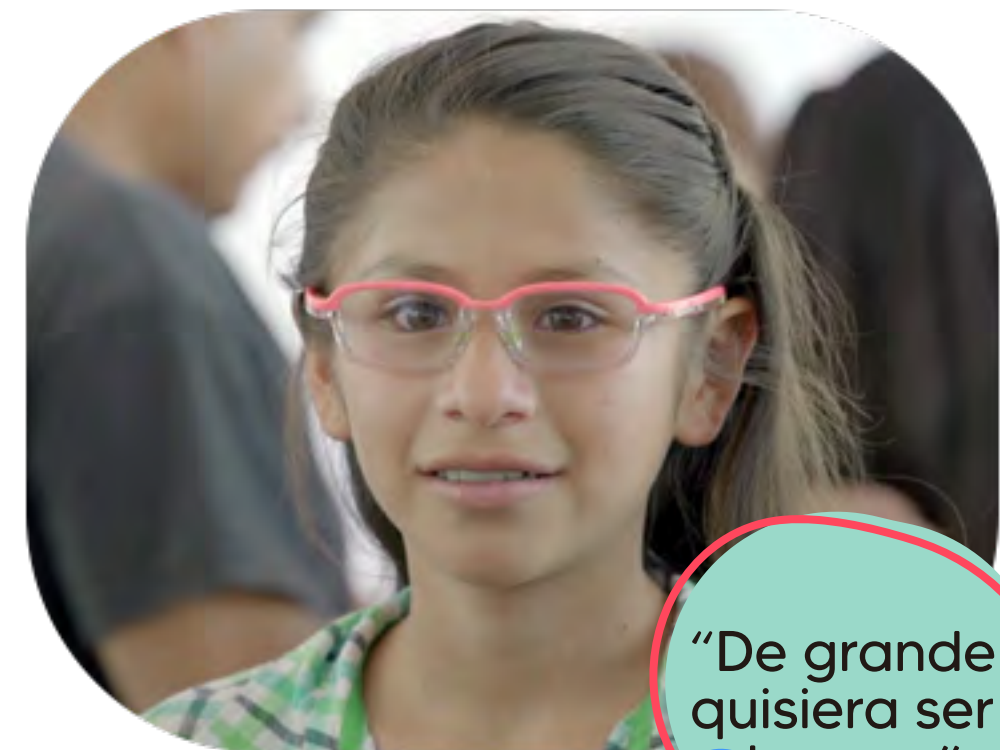
OLE DISTRIBUTION

PRACTIFORMAS

SPROUT SOLUTIONS

“De grande voy a ser ingeniero”

# Testimonios de nuestra labor



“Quiero ser dentista”

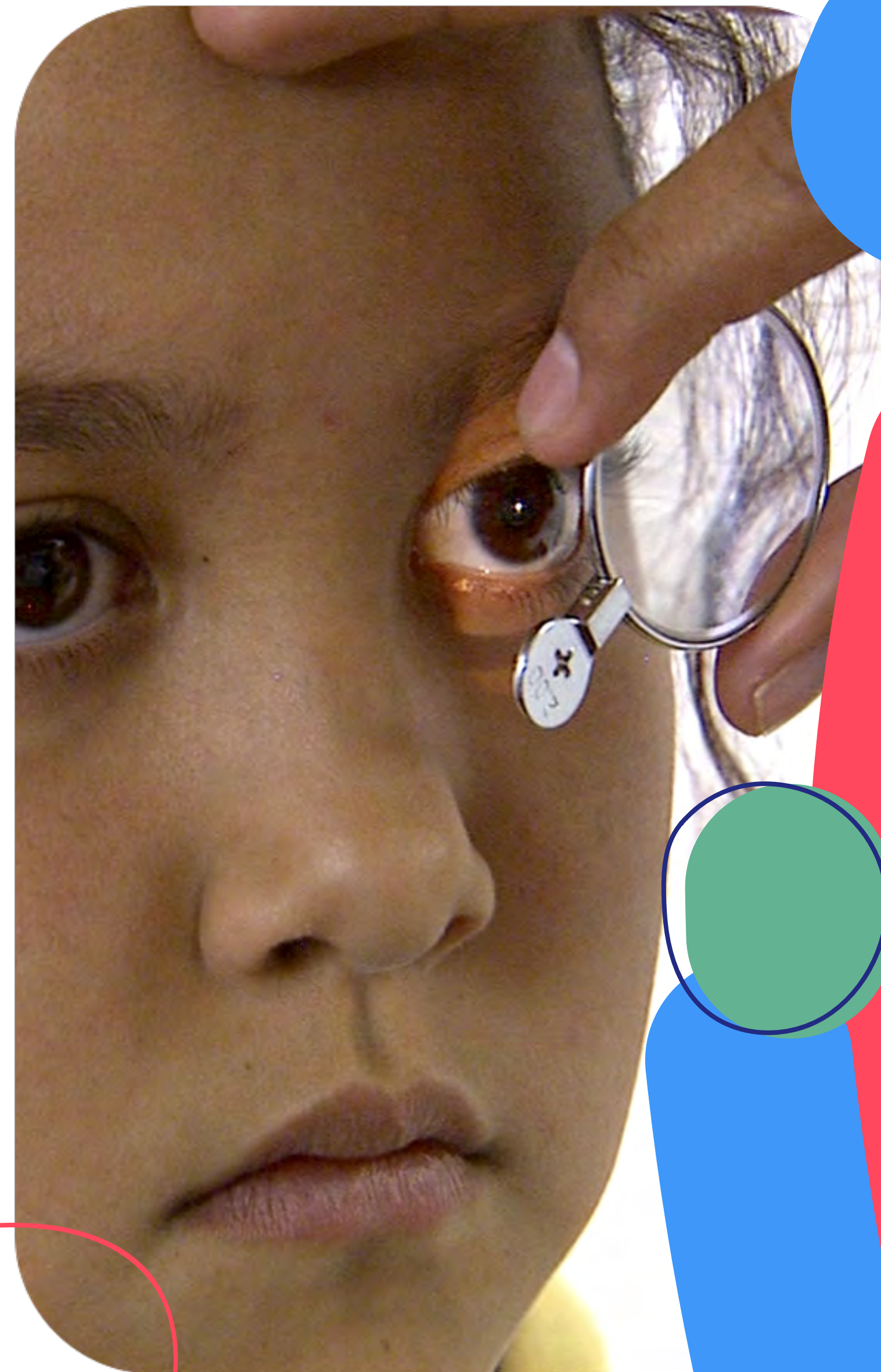
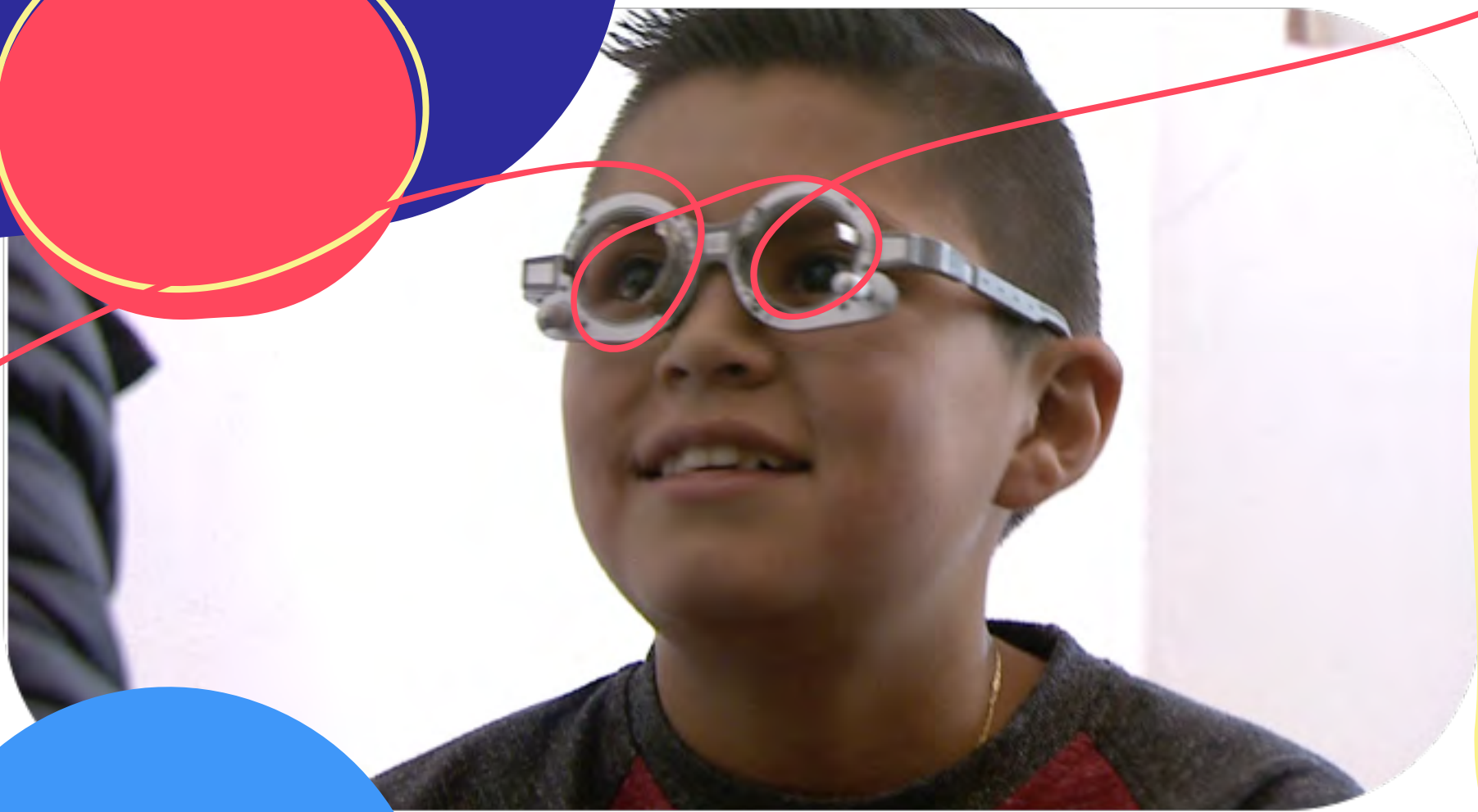


“De grande quisiera ser doctora”



“Yo quiero ser cantante para hacer música para los niños”





“Gracias a mis lentes veo mejor”







**Te invitamos  
a seguir contribuyendo**

**HSBC  
FUNDACIÓN DISH, A.C.  
CUENTA: 4123456783  
CLABE: 021180041234567837**



**[www.fundaciondish.org](http://www.fundaciondish.org)  
Calzada de Tlalpan No. 1924  
Col. Churubusco Country Club, Coyoacán  
C.P. 04210, Ciudad de México  
01 55 5809 4447  
fundaciondish @dish.com.mx**

**¡GRACIAS!**

